PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

núm. 8, bajo Agenta exclusive para recibir anuncios y sus-criciones; en Ambrica del Norte, H, P, Hubbard New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Ascensos.—A sargento primero con des-tino a los tercios de Cuba, Mateo Burguera Tanler y Francisco Antelo Abaijon, de las comandancias de Huesca y Jaen respectivamente.

Guardia civil

Asuntos varios.—Se han remitido al ca-pitan general de Cuba reales despachos de empleo de comandante à favor de don Federico Agudo Rivas, D. Francisco Sanchez Maeso y D. Aquilino Luna Fernan-dez; de empleo de alferez á favor de D. Ma-nuel Rodiño Cores, D. Antonio Salmeron Gomez, D. Francisco Moran Suarez, don Benigno Casuna Ruiz, D. Juan Cardenosa Valle, D. Luis Alonso Gonzalez, D. Mariano Ruiz Sandullo, D. Nicolas Hernandez Villaseca, D. José Hernandez Hernandez, D. Rafael Falcés Pazos, D. Fermin Her-nan Maritorena, D. Manuel Alguezar Lá-zaro, D. Miguel Navarro García, D. Francisco Costa García y D. Rafael Alfaro

-Al mismo capitan general se han remitido reales despachos de grado de co-ronel á favor de D. Francisco Leon Sote-lo; de id. de teniente coronel, á D. Emilio Pacheco Llaurado; de id. de comandante, a D. Benito Alonso Perez; de id. de capitan, a D. Cesareo Madrigal Cano, y de idem de teniente, à D. José Rodriguez Caballero.

—Al mismo capitan general se han re-mitido reales despachos de empleo de ca-pitan á favor de D. Vicente Benavente Soriano y D. Estéban Martinez Otero; de empleo de teniente, à D. Luis Rabadán Terron, D. Manuel Esperano Fernandez, D. Francisco Santana Santana v don Manuel Caramés Bello; de empleo de alferez, à D. Baldomero Leon Mariscal, don Antonio Gilabert Quijada, D. Abelino Quijano Ruiz y D. Eccquiel Lomo Gar-

Concesiones. - Examen de ingreso en este cuerpo, al alferez del arma de Infan-tería D. Gervasio Galindo Madridano. —Doce dias de permiso, al capitan de la comandancia de Avila D. Francisco

Tirado Perez. -Quince dias de licencia, al teniente

de la comandancia de Lérida D. Angel Santos Segura. Instancias.—Desestimada, la del alferez del arma de Infantería D. Salvador Gon-

zalez Germes, en súplica de ingreso en este cuerpo.

—Desestimada, la del teniente de la comandancia de Barcelona D. Hernan García Obeso, en súplica de su pase á la -Sin curso, la del teniente de la co-

mandancia de Santander D. Nicolás Ruiz Gonzalez, en súplica de permuta de recompensa. -Cursada à guerra la del teniente de la comandancia de la Coruña D. Ramon Pe-

nuelas Dacat, en súplica de que se le dispense el no haber presentado en tiempo portuno la partida de casamiento.

Propuestas .- A Guerra para el retiro por edad, el sargento segundo de la co-mandancia de Valencia José Mor Puer-

Servicios.—Berlanga (Badajoz). Por el cabo segundo José Monroy y guardias Constantino Vazquez, José Fernandez, Amalio Diez, Blas Pozo, José Acedo y Eugenio Gabriel, han sido capturados, y puestos à disposicion de la autoridad compe-tente, los vecinos de la misma Juan de Dios Palomo y José Beso Barragan, autores de les heridas inferides el uno al otro. Asímismo lo fueron tambien los paisanos José Gonzalez Merino y José Gonzalez que, navaja en mano, acometieron y atropellaron al guardia municipal Manuel Redondo, por no permitir entrasen en la casa que se hallaba el herido Juan Diaz Pa-

Infanteria.

Aprobaciones .- El regreso á la Península del alferez D. Rafael Ricastell y Puig; el anticipo de licencia al alferez D. José Hermida Alvarez.

Concesiones. —La placa de San Herme-negildo al teniente coronel D. José Ceballos Ceballos, comandante D. Juan Pallares Vaquero y capitan D. Joaquin Grana-dos Dorantes; la cruz sencilla de la misma orden á los comandantes D. Juan Lopez Peinado y D. Julian Labaudeyra y Lema, capitanes D. Manuel Laspalas Miguel, D. Vicente Torres Montero, D. Manuel Nuñez y Nuñez, D. Patricio Sanchez Hernandez y D. Enrique Gomez Moreno, tenientes D. Julian Gimenez Caballero, D. Manuel Rodriguez Fernandez, D Baltasar Fernandez y D. Gregorio Barreda Fernandez, y alferez D. Manuel Gonzalez Salgueira; abono de sueldos al comandante D. Juan Ortega Blanco y capitan don José Espin y Aguirre.

Disposiciones — Que al comandante don Emilio Zorrilla y Romero no se le descuen-te de su antigüedad, en el empleo que disfruta, el tiempo que estuvo retirado.

—Que el id. D. Leopoldo Ascension y

Gonzalez continúe, para el percibo de sus haberes, en el batallon depósito de Vinaroz, num. 50. on lectores to que scorce, D. Carlos h.

ANO QUINTO .-- NUMERO 1.404

Madrid, sábado 16 de Setiembre de 1882

Seccion militar

Aumento de haber A LAS CLASES DE TROPA DE LA GUARDIA

CIVIL.

Pro-

que

!alo

tea,

BY

an

Pa

310

d.

iro, los

ada

Bar.

ndo

itita

Dar-

SA

viza

allas

fon-

10C=

ant

ino

itro Id. id

id

cpo

27

)res di

que

80

III.

Todo individuo que ingrese en el cuerpo tiene que proveerse forzosamente de las prendas y efectos detallados á continuacion, expresando tambien el coste de cada cosa.

PRENDAS DE VESTUARIO.	PTs. Cs.
Casaca	27,50 27,50
Capote Pantalon Chaqueta de cuartel	15.50 9,50
Gorro de cuartel	7.50 9 »
Polaina de carretera	6,25
Sombrero, funda de hule, funda blanca, cogotera, barboquejo y	wal-

Idem de paseo..... Baul...... Bolsa de aseo completo..... CORREAJE. Cinturon.

Porta-bayoneta..... Cartuchera con tirantes..... Bolsa de municiones..... Cartera.....Correa capotera..... Chapa para el cinturon Juego de tres botes de lata.... Cepillo de ropa......

Dos id. de calzado.....

Tablilla y cepillo para botones.

Importe total del vestuario y demás efectos. 289,75

A primera vista se comprende que tal desembolso es muy crecido para un individuo de la clase de tropa, dando lugar desde el ingreso en el instituto a empeños inevitables, pues reducido à su más mínima expresion el haber diario, necesitando cumplir severas formalidades y obligado por la índole especial de su servicio á contínuos gastos, el guardia, aun cuando sea económico, no puede hacer milagros, y al fin y al cabo suele complicar su situación con peticiones que la alivian por el momento.

Convendria, á nuestro juicio, que el uniforme de gran gala, compues-to de casaca, sombrero sin funda, calzon de punto y polaina, fuese suprimido por innecesario, sustituyéndole con el sombrero sin funda, levita y

pantalon azul.

El traje de diario para el servicio y poblacion deberian componerlo: sombrero con funda en todo tiempo, sustituyéndole con la blanca en los meses de verano, levita y pantalon, y llevando para carretera las polainas. De este modo quedarian á favor, del guardia las 44 pesetas que hoy invierte en unas prendas casi inútiles y que sólo conserva para los actos de revista, pues exceptuando la fuerza del 14.º tercio, que usa gala los domingos y dias de las personas régias, la demás fuerza del cuerpo suele guardar años y más años las mismas prendas sin utilizarlas nunca.

Convendria igualmente reducir las tres levitas, tres pares de pantalones y tres sombreros que hoy se exigen á dos prendas de cada clase, teniendo una de ellas para el servicio de carretera, y la otra, en muy buen estado,

para poblacion y demás actos. Por todo lo consignado, puede apreciarse que es muy insignificante, muy escaso el haber actual de las clases de tropa de la Guardia civil, dadas las multiples obligaciones impuestas à cuantos ingresan en tan benemérito instituto; y en este concepto nos parece necesario el aumentar aquel haber en 50 céntimos de peseta por dia, reduciendo tambien los gastos en la forma ya indicada, única manera de que la saludable severidad guarde armonia con los medios naturales de conservarla siempre.

Al hombre que el Estado sólo le facilita á su ingreso en el cuerpo un fusil.

inmediata de tres costosos uniformes y de otra multitud de efectos reglamentarios, es preciso retribuirle, sino espléndidamente, al menos como aconsejan los sacrificios impuestos, pues de lo contrario quizà se encuentre en la brillantez sostenida el gérmen de la ruina individual.

niperpomal Sueltos, fogland

En la Gaceta de ayer apareció la siguiente real orden circular, expedida por el ministerio de la Guerra, cuyo documento es

Dice así el mismo documento: «Varias son las disposiciones dictadas por este ministerio para prevenir à los particulares y al público en general, de que no tienen necesidad de valerse de apoderados ni de agentes de ninguna class para gestionar el pronto y favorable despacho de los asuntos que puedan tener, así en este centro como en las demas de-pendencias militares. La real órden circu-lar de 26 de Setiembre de 1848 está terminante en este punto y hace observar los perjuicios que han de originarse á los interesados de aceptar los ofrecimientos é invitaciones de tales agencias, porque despues de no conseguir el resultado que se proponen, en virtud de que la accion de éstas queda reducida, como no puede por ménos, a enterarse en las audiencias publicas del estado ó curso que lleveu los expedientes, se ven defraudados en sus esperanzas é intereses per los honorarios que les exigen, aun antes de conocer la resolucion de sus peticiones, que, como es natural, no puede ser otra que la arreglada à la mas extricta justicia, sin tener para nada en cuenta las gestiones de aquellas. En otra real órden de 10 de Mayo del

año actual, dirigida á algunos capitanes generales de distrito, se llamó la atencion tambien acerca de este mismo, á consecuencia del crecido número de instancias que se presentaban en este ministerio á nombre de y ruego de soldados fallecidos en la isla de Cuba, solicitando documentos y el pago de alcances pertenecientes à estos, las cuales instancias, por estar escritas con un mismo caracter de letra, sin embargo de aparecer fechadas en di-versas provincias, indicaban claramente la existencia de dichas agencias y que las familias interesadas ignoraban que no tenian precision de buscar el apoyo de personas oficiosas, ni de hacer gastos n isacrificios de ningun género para conseguir el favorable resultado de sus pretensiones justas, puesto que las antoridades milita-res tienen el deber, que cumplen, de ilus-trarlas en lo que hayan de practicer, completando sus expedientes y dándoles la

direccion debida. No obstante todas estas precauciones, el mal no se ha evitado ni corregido, en razon à que sigue en aumento la presenta-cion de instancias de todas clases fuera de conducto y suscritas por apoderados y agentes, por más que unos y otros aparezcan legalmente autorizados para promoverlas, respondiendo sin duda así à los moverlas, respondionado anuncios fijados en los parajes públicos de las capitales é insertos tambien en los periódicos con motivo, en la actualidad, de riódicos con motivo, en la actualidad, la liquidacion llamada á practicar la caja general de Ultramar de los créditos que adenda el Tesoro de la isla de Cuba y que deben convertirse con arreglo à la ley de 7 de Julio último.

En tal concepto, solicito siempre S. M. el rey por el bien público, y deseando al propio tiempo evitar que se extravie la opinion general por tales anuncios, se ha servido resolver, que además de circularse esta disposicion a todas las autoridades militeres, se inserte a la vez en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiates de las provincias con el fin de que pueda llegar à conocimiento de quienes interese, para que se persuadan del evidente perjuicio que ha de originarseles de continuar valiéndose de los mencionados apoderados y agentes para gestionar los asuntos de cualquiera naturaleza que tengan en los centros y oficinas militares, puesto que por elle no han de tener mejor ni mas pronto resultado, y que, por el contrario, obtendran un positivo beneficio acudiendo con sus reclamaciones por conducto de las autoridades militares, y en defecto de éstas por los alcaldes de las poblaciones ó gobernadores civiles de provincias; con cuyo motivo S. M. recomienda á todos atiendan y despachen las instancias de que se trata, con preferente celo y actividad, reclamando al efecto cuantos documentos sean necesarios para formalizar y tramitar rápidamente los respectivos ex-

La marcha triunfal del ejército inglés à través de la tierra de Gessen y en direc-cion al Cairo, continúa siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos

Hay maravillas que por lo que tienen de tales no logran llever al animo del hombre reflexivo el convencimiento de su una bayoneta un sable y municiones, exigiéndole en cambio la adquisicion ba de dirigir el general Wolseley.

Un triunfo en las líneas atrincheradas | Ferrer, en solicitud de su retiro, y al Con-Tel-el Kebir, un avance rápido sobre sejo Supremo, la del capitan D. Florende Tel-el Kebir, un avance rápido sobre Zagazig, el descenso simultáneo hácia y la llanura de Heliópolis, todo ello se hubiera aceptado como consecuen-cia natural de la debilidad del adversario y de las buenas disposiciones del caudillo británico; pero una derrota completa del ejército egipcio, un abandono absoluto de los puntos estratégicos que ocupaba, un movimiento ofensivo de rapidez superior à cuanto se ha visto en las guerras anti-guas y modernas, no admite otra explicacion que la del valor entendido.

Cuanto más pensamos en la série de su cesos, à la cual se contraen las anteriores, más no ratificamos en nuestro modesto digno de aplauso, puesto que propende á parecer, pues el genio militar no alcanza cortar abusos de agentes interesados. por grande que sea el del general Wolse por grande que sea el del general Wolse-ley, a sobreponerse en horas a todo género de obstáculos, trasformando un pais enemigo en pacífica comarca donde la gente se apresura á felicitar al vencedor.

> Se ocupan varios periódicos de la propuesta de ascenso de capitanes del arma de Infantería, anunciando alguno que este asunto motivará la dimision del se-nor general O'Ryan, director de la misma

> Despues de lo manifestado por La Cor-respondencia de España acerca del particular, esto es, que ni se aprueba ni se aprobará aquella propuesta, sólo queda el co-mentar semejante afirmación y el resignarse cristianamente.

> Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pension à Matilde Angles Llau-rado, Isidora Brabo Gonzalez, Francisco Galindo Mendez, Florencio Lopez Hernan dez y su esposa Juana Rodriguez Egido, Ana Pereira Rego, Manuel Rodriguez Gonzalez, Ignacia Salvador Fernandez, Diego Maria Sanchez y Pampanela y su esposa Encarnacion Parra y Parra y á Fernando Torres Tamayo, y trasmision de pension á doña Josefa Rodriguez Va-

> Se ha autorizado la instalacion de un motor de gas en la imprenta del depósito de la Guerra.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar considera de absoluta necesidad la existencia de una ley de ascensos que evite en lo sucesivo las interpretaciones particulares para la aprobacion de propuestas reglamentarias.

La Correspondencia Militar, concretando el mismo tema á la propuesta de capita-nes del arma de infanteria, dice que en materia tan grave es preciso se dicten disposiciones terminantes y claras.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Artilleria.

Ascensos. - A capitan del cuerpo, en Puerto Rico, el teniente D. José Brauda-

Caballeria

Asuntos varios .- Al capitan general de Andalucia se remiten, duplicadas, copias de la hoja de servicios del teniente coronel D. Vicente Llanes; se acusa recibo de las del teniente D. Miguel Rodriguez y alfére ces D. Enrique Lopez v D. Joaquin Nin: al Consejo Supremo, se remite la partida de casamiento del alferez D. Manuel Lara Garcia; a su cuerpo, cédulas de cruz en favor del capitan D. Nicanor Poderoso y profesor de equitacion D. Ramon Torres; sus cuerpos se traslada oficio acusando recibo de las partidas de casamiento del comandante D. Alfredo Buch, capitan don Pedro Araci y alféreces D. Juan Casaus y D. Osbaldo Capaz; al capitan general de Cuba se devuelven, evacuados, interrogatorios en los tenientes D. Agustin Escuin y D. Bruno Algar, y aprobando se encar-gue de la oficina dei detall del regimiento reserva número 17, el comandante D. José Zaragoza.

Concesiones.-La cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitan D. Pedro Gii

-Un mes de licencia, al teniente don Gerardo Murhfi y otro al profesor veterinario D. Antonio Juano.

Destinos .- Al regimiento de Villarro bledo, el capitan D. Salvador Guzman; al regimiento reserva núm. 6, el de igual clase D. Juan Vargas; al regimiento re-serva núm. 17, los capitanes D. Pablo Sarmiento y D. Francisco Vecino; al es-cuadron depósito del regimiento de Albuera, el alferez del regimiento reserva núm. 19 D. Eugenio Ramos, y en su vacante á D. Baldomero García; al regi-miento reserva núm. S. el capitan D. Juan Caro; á Borbon, el id. D. Manuel Lázaro, y á Alcántara, el de igual clase D. Francisco Ortega.

Instancias .- A Guerra, la del capitan retirado D. José Gonzalez, en súplica de volver á activo; comandante D. Rafsel

José Milans Avio, D. Juan Francisco Gardon, y alferez D. Daniel Morandeira Rivera; al de Astúrias, las de los alféreces D José Diaz Campon y D. Eduardo Vahamonde Durricar; al de Malaga, las de capitan D. Ignacio Falgueras Torres, y teniente D. Melchor Zamarriego; al de Huelva, la del idem D. Manuel Mendez Sanchez; al de Navarra, la del idem don Benito Rodrigo Pelaez; al de Guipúzcoa, la del alferez D. José García Pateiro; al de Almería, la del capitan D. Pascual Roldan Abarca; al de Bilbao, la del teniente D José Dieguez Causo; al de Huesniente D José Dieguez Causo; al de Hues-co, la del alferez D. Manuel Comportizo Gomez; al de Mallorca, la del idem don Manuel Ferrer Gonzalez; al de Granada, la del capito n D. Manuel Fernandez Frago; y al de Santander, la del comandante Alfonso Guillen y Guijarro. Bajas .- Por licenciamiento, el cabo primero de la comandancia de Algeciras Manuel Pedrido Rodriguez.

tino Alonso, en súplica de la cruz de San

Carabineros.

Asuntos varios. — Se ha autorizado al jefe de la comandancia de Guipúzcoa, para que al cabo primero Isidoro Peña se

le acreditan varios servicios.

—Ha sido remitida al Consejo Supremo

la partida de casamiento del capitan don

—Idem reclamadas al jefe de la coman-dancia de Alicante, copias de las hojas de servicios y hechos de los tenientes don José Milans Avio, D. Juan Francisco Gar-

Hermenegildo.

Julio Carbo Tullier.

Concesiones.—Pension por cruces á los sargentos segundos Lorenzo Sastroso Pu-

chol, Genaro Siervo Perez y cabo segundo D. Alfonso Galan Rovira. -La cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente D. Juan Gonzalez Vega.

-Continuacion en el cuergo al cabo primero de la comandancia de Cáceres Eduardo Molina Chales.

Destinos .- Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Malaga, el capitan D. Cipriano Cebrian y Camas.

Instancias.—A Guerra la del teniente D. José Pertusa Gil, solicitando dos me-ses de próroga á la real licencia que dis-

—Al Consejo Supremo la del id. D. Ma-nuel Mendez Sanchez, solicitando la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Propuestas-A Guerra la de retiro del capitan D. Crescencio Cuñado Mortinez, y al Consejo supremo la idem del sargento segundo Francisco Rodriguez Armanda.

Servicios. - Comandancia de Cádiz.-Por el carabinero Antonio García Valero y tres más de su clase, que prestan su servicio en la ronda volante de Villamartin, se verificó el dia 10 del actual, en el sitio denominado «Pasada de las Cabezas,» la aprehension de ocho bultos de tabaco de

contrabando. -Comandancia de Guipúzcoa.-Por el cabo primero Balbino San Juan Lis y dos carabineros fueron aprehendidos el dia 7 en las inmediaciones de la villa de Irún 25 kilos de latas con conservas.

—Por el idem Angel Arroyo Bernal y fuerza à sus órdenes se efectuó el dia 6 del actual en el monte Achuriz, término de Astigarraga, el arranque é inutilizacion de 70 plantas de tabaco.

Comandancia de Málaga.-El carabinero de la ronda de aquella ciudad, José Rodriguez Chuan, aprehendió el dia 11 en el fielato del Carmen dos paquetes de tabaco y un reo. -Los id. Juan Perez Valle v José Mal

donado Molina, aprehendieron al paisano Cristóbal Tellez Acosta, por indocumentado y como presunto autor de la niuerte de otro païsano, cuyo cadáver encontraron en la carretera del punto del Cuervo, a las cuatro de la madrugada del dia 11; todo lo cual con un carro cargado de cajas de pasas que se supone pertenecian al difun-to, entregaron al alcalde pedaneo de la barriada del Palo. Comandancia de Navarra.-Por el cabo

primero Roque Calvo Benitez y un cara-binero, se prestaron los más eficaces auxilios al juez municipal y secretario de la Cendea de Ansoain, para reducir a prision à cuatro paisanos que en la noche del 7 del actual se hallaban maltratando á palos á otro, habiendo sido puestos á disposicion del alcalde de Berrio Suco.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA,

Han sido cursados á Guerra los expedientes de placa de San Hermenegildo de los tenientes coroneles D. Manuel Aznar, D. Ramon Marin de la Cerda y D. Vicente Mas.

-Id. los de retiro del comandante don Crispulo Antolin y teniente D. Francisco Prieto.

-Id. el de mejora de pension de doña Magdalena Zulueta, el de rehabilitacion de id, de D. Enrique Zapatero, el de trasmision de id. de dona Asuncion de la Mata el de pension de dona Julia Seselle y los de paga de tocas de dona Beatriz Martinez y doña Ildefonsa Toraño.

Daceta Universal.

MADRID, 16 DE SETIEMBRE DE 1882.

La amenaza.

El partido conservador, que durante su estancia en el poder no cesaba de apellidarse defensor entusiasta de las altas instituciones, y pretendia casi la exclusiva de adhesion y respeto á los poderes irresponsables, cambia hoy su actitud, á los pocos meses de abandonar las alturas, puesto que uno de sus periódicos, que recibe la inspiracion directa del jefe de la agrupacion, escribe con pluma demagógica un artículo, que las publicaciones republicanas trasladan con júbilo á sus columnas, como aceptando la cooperacion anti-monárquica, que escrito tan extraño les ofrece.

Un fragmento de la historia de Francia, no aplicable á las circunstancias presentes, ha encubierto una amenaza, impropia de un partido, que por principios, por gratitud y por su historia, es tanto más reprensible cuanto que parte de aquellos que más que ningunos otros debieran rechazar tan extraños como oscuros proce-

Hechos de esta naturaleza no demuestran otra cosa sino que el sentido moral y político del partido conservador se encuentra completamente subvertido; que dejándose arrastrar por perturbadoras corrientes, no existen para él respetos que guardar ni deberes que cumplir; que la seriedad con que han presentado su doctrina se ha convertido, con el alejamiento del poder, en política tornadiza y aventurera, encaminada sólo á la satisfaccion de pequeñas y utilitarias miras.

Esos retazos históricos, exhumados con propósitos políticos, los rechaza la opinion, poco dispuesta à aplaudir procedimientos que no responden ni à la mision ni à los antecedentes de aquellos que, en ciego desvario, los

practican.

Si nuestro colega El Estandarte es aficionado á cierta clase de estudios, si sus simpatías le llevan á favorecer, por este medio anti-conservador, cierciones, no debe buscar material para ello ni en La democracia en Mejico, ni en l'I pequeño y grande Trianon, sino en sucesos más recientes, cuyos protagonistas aún toman parte en la política activa.

Bien podía nuestro colega, tan perito en cierta clase de estudios, aban- dadoso y confisdo de V...» donar la historia de Méjico y de Francia y aclarar algunos puntos de nuestra historia contemporanea.

Por la enseñanza que pueda contener le sometemos para su esclarecimiento el siguiente tema, que bien puede darle datos sobre él algun personaje que, por lo visto, merece una gran parte de sus simpatías.

El año de 1847 gobernaba el pais un Ministerio conocido con el nombre de puritano, bajo la presidencia del Sr. Pacheco y formando parte de él, como ministro de la Guerra, el general Serrano.

Sobrevino una de esas crisis tan frecuentes durante el reinado de doña Isabel, y la opinion espareba con fundamento que seria resuelta en sentido

Lo mismo que la opinion pensaba, traba decidido à sustituir à los puri- el último.» tanos por un Ministerio del partido liberal.

El trono y la opinion navegaban hácia adelante, el escandallo habia sondeado el mar de la política, y no encontraba peligros en elevar al poder liberales y expansivas tendencias, y cuando todo parecia resuelto, se recibió con extraña sorpresa la noticia de que el señor duque de Valencia era el encargado de formar Ministe-

Un vago rumor explicaba el hecho, como consecuencia de que uno de los ministros del Gabinete Pacheco habia interpuesto su influjo y habilidad en favor de una situacion moderada; pero es lo cierto que la trama de aquella intriga quedó envuelta entre dudas y entre sombras.

Sólo parece resultar averiguado, que, por inspiracion bien conocida, el buque no navegó hácia adelante; que no siempre han tenido esa opinion expertos timoneros, por cuyo actual rumbo con tanto afan trabaja El Estandarte.

La explicacion de hechos como el citado, medios tiene nuestro colega para hacerla.

Ca algarada carlista

Cada dia que pasa surgen nuevos odios entre los tradicionalistas. Ya saben nuestros lectores lo que ocurre. D. Cárlos ha

escrito à su representante el ministro liberal de doña Isabel II, mandándole que no se pare en barras y expulse de su partido á los que no acaten la jefatura de D. Cándido.

No comprendemos que el amor por una causa obligue á sufrir insultos y vejacio-nes sin cuento. Sin embargo, las victimas de la torpeza de D. Cárlos y de los cabil-deos del Sr. Nocedal, se aguantan con todo y pasan por las más crueles pruebas. Ni D. Cárlos ni su causa merecen los sinsabores que por ellos sufren los adictos recalcitrantes.

El Siglo Futuro de anoche publica un artículo, en el cual, celebrando extraor-dinariamente la carta de D. Cárlos, cree hallar el triunfo más perfecto... hasta en las más acerbas recriminaciones que ha producido la tal carta.

Nuestros lectores conocen la carta. ¿Encuentran grandeza en el lenguaje?... Pues El Siglo Futuro lleva su adulacion hasta el extremo de ver esa grandeza en la

Hé aqui unos parrafitos de El Siglo: «Conforta y consuela hoy la lectura de los periódico liberales.

Cuando sus jefes hablan, las piedras se Cuando habla el jefe supremo del tra-dicionalismo, los liberales lanzan rugidos

Ni disimular saben la impresion que les causa la palabra de D. Cárlos, aunque proscrito

La voz de D. Cárlos nunca puede perderse en el vacío. Al oirla, prorumpen los amigos en exclamaciones de júbilo y entusiasmo; los enemigos, con rabiosa griteria, tambien hacen salva.»

Puede darse nada más pretencioso? La prensa liberal, de todos matices, ha acogido siempre esa augusta voz de D. Cér-los, ó con la burla con que se oye á los pigmeos arrogantes ó con el desden que se

Y aun hoy, que nada nos inquietan don Cárlos ni su causa, tratamos de poner de relieve, para solaz de nuestros lectores, y á falta de otros asuntos de mayor interés, las profundas disensiones, los enconados ódios y las injurias envenenadas que crecen entre los carlistas, injurias, ódios y disensiones que por si sólos bastarian para dar al traste con el más poderoso partido.

El Siglo juzga la griteria y la silba que ha producido la carta referida como una ovacion de entusiasmo.

La Fe, por su parte, lejos de intimidarse ante la actitud del periódico de D. Candido y ante la amenaza de D. Cárlos de ahorcar a los rebeldes, si tuviera el poder material, publica una exposicion al jefe del tradicionalismo, firmada por el Sr. Vildó tas actitudes y determinadas aspira- sola, en la cual, bajo la capa de un gran respeto, se protesta de los hechos recientes y los encuentra tan anómalos, que pretende dudar de la sinceridad del documento epistolar.

Hé aquí algunas ideas de la referida exposicion:

«...Los implacables enemigos de la causa carlista han secuestrado el ánimo bon-

En una ocasion, como otras muchas, desventuradas para el carlismo, el señor Vildósola aconsejó á D. Cárlos que llamase á su lado al Sr. Nocedal, y el pretendiente respondió: «He llamado dos veces á Nocedal, y in ma la cartestada. Nocedal y ni me ha contestado.»

D. Cándido, por entónces, escribia á un amigo, y decia: «Me llamó D. Cárlos, pero como yo le conocia bien, no quise ir.» En la exposicion se lee tambien: «¿Quién

puede haber falsificado ó escamoteado la firma y la letra de V? ..»

Esto es casi casi llamar tonto á D. Cár-

«Ese hombre-añade-(Nocedal), que se resguarda con V..., á la vez que resenta á V..., el corezon y la inteligencia de V..., por blanco á los tiros de sus más encarnizados enemigos.»

«Jamés ha habido en el partido tanto encono personal, divisiones más violentas, disputas más apasionadas »

«Que el derecho de la realeza es el dese pensaba tambien en la régia mora- recho del pueblo, y tanto mejor se aseguda, y el poder moderador se encon- ra el primero, cuanto más respetado se ve

Tambien se habla de «Monarcas gran-des entregados á hombres indignos ó mal-

El siguiente parrafito dirigido al Sr. Nocedal, no tiene desperdicio:

«... Escudándose en V..., insulta á los demás la lealtad, la consecuencia... y todo lo que él jamás ha conocido; se levanta contra las decisiones de los prelados, sustenta y quiere imponer doctrinas reprobadas por la Iglesia, y con excomuniones cuya repeticion sola las condena por ridiculas é inmotivadas, pretende separar de V... á todos los hombres importantes, á los que siempre, en días de necesidad y peligro, ha visto V... á su lado.»

Tan poco es malo el que sigue:

«Concluyo, señor, rogándoos que mireis al hombre que se dirige à V... para expresaros, con la lealtad y verdad que siempre lo ha hecho, su adhesion y lo que exige el bien de la causa, y al hombre que os hace aparecer como si dudarais de tantos que sabeis os son leales, por la satisfaccion de su soberbia, por el cdio heredado y condensado que siente hácia vuestra augusta persona y la santa causa que simboliza, tal vez por otros móviles tan bajos que ni V... debe escucharlos ni yo decirlos. El quiere mandar más, mucho más, de lo que vuestra misma persona puede mandar...»

Por el estilo de lo que hemos copiado es toda la exposicion. Ella demuestra que si el representante de D. Cárlos está firme y enérgico, los mestizos, como llama El Siglo á los carlistas de La Fe, están resueltos á dar cualquier disgusto al ex-miliciano D. Cándido Nocedal.

Apertura de tribunales.

Habiendo anticipado ayer los detalles más salientes de esta solemni lad, nos impidió la falta de espacio hacer un resúmen del discurso del Sr. Alonso Colmenares, nuevo presidente del Tribunal Supremo.

Lo hacemos hoy con tanto mayor motivo, cuanto que la prensa de oposicion se revuelve contra el discurso, y le merece un juicio poco benévolo, sin duda porque desde aquel alto sitial se ha mostrado perfecta identidad de criterio con los proyectos reformistas del actual Gabinete. Ciertamente, el del Sr. Alonso Colme-

nares no se lanza á los arcanos de la filosofia para revestir de cierta novedad el problema, aglomerando numerosas citas de autores extranjeros, que regularmente no se han leido, y se detiene, quiza dema-siado, en una excursion histórica, cuyos datos no despiertan interés, por estar sobradamente divulgados; pero tratandose de las reformas en la administracion de justicia, y contrayéndolas á nuestra patria, en el discurso sededica preferente atencion à los proyectos que piensa realizar el Gobierno, y esto es lo que ha desagradado á los oposicionistas, que no pueden en esta ocasion utilizar algunas sabias reticencias

para esgrimirlas como arma de combate. Empezó el Sr. Alonso Colmenares dedicando un recuerdo á los ilustres presidentes de aquel alto cuerpo, Sres. Aguirre y Gomez de la Serna, y otro muy sen. tido y discreto á la memoria de su señor padre, que tambien ocupó aquel elevado puesto.

Hizo despues, como hemos dicho, la historia de nuestras principales reformas legislativas, y muy especialmente de la época moderna, partiendo del Código político de 1812.

La parte más interesante de su discurso, se refiere á las reformas que se pro yectan en la actualidad.

Hablando del jurado, dijo:

«¿Por qué ocultarlo? No era obra llana y de fácil ejecucion implantar, en un pueblo de larga historia, novedades extrañas á sus costumbres y á su educacion política y social. La prudencia, buena consejera en todas las circunstancias de la vida pública y privada, recomienda que, hasta en aquellas reformas que en la esfera es peculativa parecen más provechosas, se proceda con gran mesura y lentitud, á fin de que la precipitacion en la mudanza no comprometa el éxito de lo que, realizado con oportunidad y en justa medida, pueda ser aceptado y aun aplaudido por la opinion pública.

No por fulta de recta intencion y de ex-quisito celo, sino tal vez por no haberse tenido bastante en cuenta tan sano consejo, la ley de enjuiciamiento criminal de 1872 no pudo plantearse en su conjunto, ni evitar que, relajada la cohesion y armo nia de sus disposiciones, sólo quedasen de ella como beneficiosas las relativas al sumario, con las cuales se mejoró notable. mente este período del juicio.»

Se extendió despues en el examen del juicio oral y público que en su concepto, «entre otras ventajas ofrece la de que sin comprometer la defensa de los encausados, reduce considerablemente los trámites, y por tanto la duracion del juicio, depura los sumarios rectificando ó fijando de un modo inequivoco y seguro la verdad de los hechos, y sun cuando el decoro y la circunspección de los encargados de practicar las actuaciones sumarias, sean incentivo bastante para que no se falsee ni adultere, la certeza de que los actos todos del sumario han de ratificarse y ofrecer materia de discusion en el juicio público, será un remedio poderoso contra la arbitrariedad ó la malicia y un estímulo eficacísimo para no incurrir en errores, descuidos ó abandonos reprensibles y aun criminosos. El siglo en que vivimos im-pone, como suprema garantía de la justi-cia, la identificacion de la conciencia judicial con la conciencia pública.»

«Cada período del juicio se distingue por su caracter especial y llena un fin determinado, à cuyo logro deben dirigirse to-dos nuestros esfuerzos. El de la instruccion sumaria y depuracion inflexible de la verdad contra todo linaje de confabulaciones, artificios y engaños: el del juicio oral, la comprobacion de los actos puni-bles, su inexorable censura y su lata discusion; y el de la casacion, el manteni-miento de la pureza sustantiva legal y de

la rigidez formalista. Si se acierta á precisar con prudente parsimonia el límite de la indagacion; si se logra conciliar el sagrado respeto que merecen los fueros de la justicia con los de la defensa más cumplida; y si se consigne, como hasta aquí, salvar los escollos que dificultan la formacion de una buena jurisprudencia sin caeren sensibles antilogias, ¿qué ideal juridico no habra logrado salir de las regiones de la fantasía y pene-trar en los alcázares de la más hermosa

Terminó haciendo fervientes votos, porque estas reformas lleguen á implantarse, así en la metrópoli como en las provincias

El discurso del Sr. Alonso Colmenares se distingue por su estilo correcto y severo, muy propio del acto, y por la claridad en la exposicion de los razonamientos.

Su carácter expositivo uo podia dar lugar à opiniones nuevas, que tampoco entraban en el plan. El Sr. Alonso Colmenares se ha limitado a manifestar su juicio sobre las reformas que se nan de ensayar en la administracion de justicia, partiendo de la base de los trabajos que se están realizando. Ha sido un estudio histórico y de exposicion, más bien que de teorías filosóficas.

Hechos p dichos

El Debate, haciéndose cargo de un suelto nuestro, añade:

«Mal que aumenta. Los desaciertos del Gobierno fusionis-

Mal que disminuye. La epidemia zurda.

Dice El Liberal que El Diario Español copia, quizás con más fruicion que El Progreso, el artículo de El Estandarte.

Y sin quiza. Algo más aceptables son ya los de-mocratas de El Progreso que los monárquicos conservadores.

Dice El Porvenir que lo que priva ahora es el género bufo. Por algo defiende la democracia el

estimado colega. No quiere oponerse à la corriente.

El Sr. Cánovas hablará en el Ateneo del concepto que tiene formado de la

Falta saber, dice un periódico, el concepto que la patria tiene formado del Sr. Cánovas. Como hombre de ciencia, sobresa-

liente. Como poeta, mediano.

Como hombre político, suspenso.

El Cronista aconseja á sus amigos que luchen en las elecciones provinciales «sin más complicidades que las del pensamiento y la conciencia.» Hace V. bien en advertirlo.

Un periódico conservador se extraña de nuestro asombro por el artículo de El Estandarte.

Y añade que eso es insignificante y que vendrán cosas más gordas. Vendrán, pero no pasarán.

Los demócratas se preparan para recibir al duque de la Torre.

Y para agasajarlo y felicitarlo. ¡Esto va, cada vez más, viento en

¡Un nuevo naufragio!

Dice nuestro apreciable colega El Adalid que cuando triunfe el partido demócrata-monárquico, lucirá para España la aurora politica.

Esa es poca claridad para este siglo de las luces. Más propio hubiera sido decir: «lu-

cirá él alumbrado eléctrico de la politica.» Y se hubiera contentado al Sr. Fa-

Dicen que D. Cárlos ha enviado una ¿El as de oro?

Afirman por ahi que los carlistas

Pues que los dejen para la próxima corrida. El domingo pasado estaban quejo-

sos algunos abonados. Asegura El Globo que el discurso

del Sr. Alonso Colmenares no ha satisfecho á la opinion... De El Globo.

Dice El Pabellon que los zurdos acabarán en Guignol. Ya sirven de diversion à los fosfo-

El Estandarte dice que el mayor enemigo que tiene hoy el Ministerio Sagasta es el Ministerio mismo.

¿Por que no añade V. que su ma-yor amigo es el partido conservador?

Serian dos verdades conservadoras.

La Integridad llama obstáculo al general Sr. Martinez Campos. Lo fué para que los conservadores continuaran.

Lo es para que continúen. Y lo será para que vuelvan.

Lo peor para los conservadores es que este obstáculo es insuperable.

Egipto.

La campaña egipcia puede darse por terminada. Los ingleses son dueños de Tel el-Kebir, Zagazig, el Cairo, y el mismo Arabi, segun anuncian las agenciastelegráficas, es prisionero de Wolseley. El jefe de las fuerzas de Kaff-Dawar ha ofrecido su sumision. De todas partes acuden á felicitar al khedive y al general Wolse-

ley.
El sultan no ha sido de los últimos,
pues ha dirigido al general inglés una calurosa felicitacion acompañada de una súplica que probablemente no será atendida por Wolseley.
Inglaterra ha cumplido, pues, su mi-

sion en Egipto. La paz va á ser restableci-

da, y en breve en todas partes reconocerán la autoridad del khedive. Falta saber ahora cuales son los proyectos de Ingla-

Si tenemos en cuenta las declaraciones hechas en la Cámara de los comunes por Mr. Gladstone, Inglaterra dejará que la conferencia europea resuelva diplomáti. camente la cuestion egipcia. Pero han producido gran sensacion, y se comentan mucho las últimas opiniones de la prensa inglesa que declara que Inglaterra debe ejercer la preponderancia exclusiva en

Egipto.
El momento ha llegado en que Europa ha de juzgar la conducta inglesa; el Go. bierno italiano ha invitado à las potencias á reunirse para tratar de la proposicion Corti y de las bases de la paz.

España, dados los grandes intereses que posee en Oceanía, no puede mostrarse in-diferente a los acontecimientos que se han sucedido con increible rapidez y a los no ménos graves que se preparan, como resultado de la victoria de los ingleses y de sus pretensiones en Egipto. Como saben nuestros lectores, está acordada su admi. sion en la conferencia.

Hora es ya de que los Gabinetes euro. peos salgan de su apatía y pongan un freno à la ambicion británica; pues si bien se ha permitido á Inglaterra introducírse en Egipto y restablecer el órden, es de supo. ner que no se le permitirá obrar arbitraria é independientemente en el arreglo de una cuestion cuyos intereses afectan á Europa entera.

Se reciben nuevos detalles de la batalla de Tel-el-Kebir, que ha decidido el éxito de la campaña.

Segun las noticias que publica El Globo, en la toma de Tel-el-Kebir debió ser envuelta la izquierda de Arabi, sorpren-dida ante la formidable impetuosidad de la artillería.

La caballeria india, al mando del ges neral Macpherson atacó la derechade Arabi. Los escoceses, al mando del general Hamley, la guardia real, al mando del duque de Connaught, y la primera brigada, al mando del general Graham, atacaron la izquierda. La brigada naval, una seccion de artillería y el tren blindado, al mando del general Fitsroy, atacaron el frente.

Gondegnougt mandaba siete baterias de artillería. Lowe la caballería y la artillería montada.

Al rayar el dia, las tropas recorrieron uu trecho de 9 kilómetros que separaban las posiciones de Arabi, y a las cinco de la mañana, despues de un vivísimo fuego lanzado por la artillería inglesa contra las trincheras, tomaron á la bayoneta, y en ménos de un cuarto de hora, las posiciones del enemigo.

La infanteria egípcia emprendió cobardemente la fuga. Tan sólo los negros y la artilleria lucharon y resistieron por espacio de algun tiempo.

Los ingleses se apoderaron de 70 caño-nes y de varios documentos pertenecientes

Los prisioneros se cuentan por centenares, y la desbandada fué general.

Hubo muchos muertos y heridos, tanto entre los ingleses como entre los egipcios. Pero se ignoran las cifras exactas referentes a las bajas sufridas por ambas partes.

Rachif está herido, y se asegura que los beduinos abandonaron a Arabi. La cifra oficial de las bajas sufridas por los ingleses en la batalla de Tel-el Kebir es de 54 muertos y 342 heridos. La de los egipcios se eleva a 1.500 entre muertos y heridos. Además los ingleses les hicieron 3.000 prisioneros y se apoderaron de 30 tiendas, 100 vagones y 60 cañones.

Respecto á la ocupación del Cairo y á

los hechos subsiguientes, poco podemos añadir á lo que ha anticipado el telégrafo. Dicese que la policia del Cairo apedreó á Arabi al verle vencido.

Se cree que estaba herido. La ocupacion del Cairo se ha celebrado en Alejandria con iluminaciones y ban-

Las tropas inglesas ocupan tranquilae Zagazig, Delbeis, Benna y

Diez mil egipcios han entregado las armas. La desbandada es general. Los personajes comprometidos emigran al Alto

Egipto. Los canales y los ferro-carriles están expeditos, y no ha habido deterioro en

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia. - Real orden nombrando registrador de la propiedad de Castuera, de tercera clase, à D. José Alonso Cossa.

Fomento.—Real órden adjudicando á don Ricardo Catarucen Olaverria la concesion del ferro-carril de Monforte á Orense.

Telegramas

Alejandria, 15.

El general Wolseley ha llegado al Cairo. Considera la guerra como terminada, y ha dado la órden de suspender el envío de tropas inglesas que había pedido. El general Wolseley tomara Alejandria

como base de sus operaciones. Arabi y Tulba están encerrados en la fortaleza del Cairo. Todos los generales

arabistas están presos excepto Rozondi y Sullenam, quienes mandaron incendiar la ciudad de Alejandria. Estos dos últimos han huido al alto

El khedive se dispone para marchar en

breve al Cairo.

Toma consistencia el rumor de que el Sr. Arago, ministro plenipotenciario de Francia en Berna, reemplazara al Sr. Andrieux en el puesto de embajador de la república francesa en Madrid.

án

a.

la ti-

an

pa

en

pa

88

Dn

ue

to

Moticias.

Lo hemos dicho en diversas ocasiones y hoy lo repetimos: no son los Gobiernos los únicos llamados á remediar las grandes calamidades que afligen à las clases obre-ras: cuantos esfuerzos se hagan en este sentido deben ser eficazmente secundados por la iniciativa individual y por la de las corporaciones municipales y provinciales. En la inmensa mayoria de los pueblos,

en los que las clases jornaleras arrastran en la época actual una vida angustiosa, no sucederia esto ciertamente si los indivi-duos inflayentes de las localidades y sus respectivas corporaciones administrativas tuviesen un gran interes en hacer ménos terrible la situación de los obreros.

Existe la necesidad de llevar á cabo obras de utilidad pública bajo todos aspectos, y si esto se realizara, además de las ventajas que reportarian dichas obras a la generalidad, se obtendria la importantisi-ma de proporcionar trabajo á los que, por no tenerle, son víctimas de la miseria.

Se nos ocurren estas consideraciones à propósito de una carta que nos dirige un apreciable suscritor de la provincia de Ba-dajoz, el cual se lamenta de que no teniendo nada de halagüeño el estado de la clase iornalera en Medina de las Torres, Puebla de Sancho Perez y Zufra, no se hega todo lo posible a fin de construir una carretera, siquiera sea de tercer órden, que facilite las comunicaciones entre estas tres localidades, que tienen tantos intereses comunes, y que, distando entre sí unos siete kilómetros, apenas si se puede hacer el trayecto de una á otra cuando hay lluvias, porque los caminos vecinales se hallan en un estado sumamente deplorable.

Seria laudable se concertasen los ayuntamientos de dichas localidades con el objeto de realizar la indicada obra, poniendo de su parte cuanto fuera posible en atencion á los múltiples beneficios que esto reportaria á sus respectivos administra-

Los diez y siete vecinos que fueron procesados en Durcal (Granada) por hacer en sus prédios plantaciones de tabaco, han dirigido una respetuosa exposicion al rey, pidiendo indulto de la sentencia recaida en dicho proceso.

El diputado á Cortes Sr. Diaz Jimenez trabaja activamente en favor de los pro-

En las subastas verificadas ayer en la direccion general de la Deuda, han sido admitidas proposiciones à los tipos siguientes:

En la de acciones de obras públicas, de 87 á 89 90.

—En la de correteras, de 55 millones, de 84 90 á 94; en la de 20 millones á 89:90 y en la de 34 á 97 97.

-En la de personal de 81'89 á 87.85; habiéndose fijado por la junta de la Deuda para esta subasta el tipo de 88 por 100.

Para obligaciones de beneficencia en Córdoba durante el corriente mes, se con-signan en el presupuesto provincial treinta y ocho mil trescientas diez y siete pesetas y veinte céntimos.

Del 24 al 25 se espera en Antequera al Sr. Romero Robledo.

Hé aquí los partes que se nos facilitaron «El comandante de la Zaragoza al minis-

tra de Marina: Port Said, 15 (5'55 t.) Ejército inglés en el Cairo. Arabi hecho

prisionero. Todo sometido. Londres 15. Un telegrama del general Wolseley fe-chado en Benha dice que el general Owe ocupó ayer el Cairo, que Arabi y Toulba se rindieron sin condiciones y que las tro-pas arabistas, en número de 10.000 hombres, se rindieron incondicionalmente.

La policía se ha encargado de mantener Londres, 15 (7 t.)
Un despacho del general Wolseley anuncia su llegada al Cairo, donde ha sido recibido con muestras de las más vivas simpatias, añadiendo que puede darse por

terminada la guerra de Egipto. En otro telegrama dice: «No envieis más fuerzas de Inglaterra. Cambiaré la base de operaciones de Ismailia á Alejandria.»

Una mujer que intentó ayer tarde introducir, sin pagar derechos, por la puerta de San Vicente, dos vejigas con espíritu de vino, dió a un cabo de la ronda de consumos una terrible bofetada, y despues de apoderarse de su carabina, trató de hacer armas contra los dependientes.

Fué detenida por una pareja de la Guar dia civil de á caballo.

Dice un colega.

«La naturaleza del hecho que vamos á denunciar nos obliga á llamar la atencion del prelado de esta diócesis y del señor gobernador de la provincia.

El dia 8 del corriente falleció en Brea un niño nacido en Madrid; pero el cara parroco se negó a darle sepultura cristiana, hasta que los padres presentaron la partida de bautismo del pobre niño. En vano fueron todas las súplicas de los atribuladros padres, á fin de que su hijo fuera enterrado, y en vano tambien que pro-metieran exhibir á la mayor brevedad la

expresada partida; el cura no quiso acceder à las súplicas ni hacer caso de la pro-

Por fin, el padre de la criatura vino à Madrid y regresó antenyer à Brea, llevan-do consigo la partida; pero al llegar al pueblo se encontró con otra exigencia del párroco, la de que pagara cierta cantidad por el depósito del cadaver, que ha estado insepulto por espacio de seis dias.»

La junta directiva y el cuerpo de profesores del Fomento de las Artes, se reu-nieron anoche para designar los alumnos merecedores de los premios metálicos concedidos á aquella sociedad por el ministes rio de Fomento y la sociedad de Socorros Mútuos de cajistas de imprenta, habiendo recaido la eleccion en los siguientes:

Premios del ministerio de Fomento: D. Julian Diez y D. Gustavo Rodriguez, en instruccion primaria.

D. Agapito Gurdalupo, en gramática D. Guillermo de Federico Villarreal, en

dibujo de figura. D. Jose de Castros, en dibujo de adorno.

D. José Quirós, en taquigrafía. D. Rufo Gil, en aritmética. D. Guillermo Solana, en teneduría de

libros.
D. Pantaleon Valero y D. Gregorio Alano, en francés.

Premios de la sociedad de Socorros Mútuos de cajistas de imprenta: D. Luis Antunaño, en instruccion pri-

D. Salustiano Aviso, en dibujo li-

Y D. Mariano Gomez, en álgebra.

Noticias recibidas anoche de Logroño dice que el rio Ebro ha crecido, elevando las aguas en Haro, dos metros sobre su nivel ordinario.

San Ildefonso, 10 (noche). Toda la familia real se encuentra sin

S. M. el rey ha regresado de la cacería á las seis y media de la tarde, habiendo muerto más de 40 reses.

En la batalla de Tel-el-Kebir, los in-gleses han tenido nueve oficiales y 45 sol-dados muertos, 22 oficiales y 320 soldados

Las pérdidas de los arabistas ascienden á 1.500 hombres entre muertos y heri∗

El King-Pau, periódico de Pekin, ha modificado su tamaño, en virtud de un decreto del emperador Quang 100. El primer número de esta venerable pu-blicación data del año 911 de nuestra era;

aparecia entónces con intermitencias, pero desde el año 1351 el King-Pau hizo con

toda regularidad una edicion semanal.

En 1804 el periódico se hizo diario. Costaba y cuesta ahora dos kehs, que equivalen á la moneda nuestra de cinco cén-

El King Pau hace tres ediciones todos los dias.

La de la mañana, impresa en papel amarillo, está dedicada al comercio y tiene una tirada de 8.000 ejemplares; la del medio dia contiene la seccion oficial y noticias diversas, y la de la noche, im-presa en papel rojo, se compone de ar-ticulos de fondo y de los extractos de las

ediciones anteriores.

El periódico está redactado por seis miembros de la Academia de Ciencias, pagados por el Estado.

La tirada de las tres ediciones no pasa de 14.000 ejemplares, cantidad muy pequeña para un periódico que se publica en una ciudad tan importante como Pekin, y que cuenta además diez siglos de

La Epoca guarda profundo silencio res-pecto al artículo de Bl Bstandarte «El grande y el pequeño Trianon.» En cambio el Diario Español lo reproduce en sus co-

La confirmacion de poderes al Sr. Nocedal ha avivado más y más la disidencia que devora al partido carlista.

Mañana domingo aparecerá en la Gaceta la circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirije al ministerio público.

El Times hacer constar que Inglaterra despues de haber hecho tantos sacrificios no consentirá que la cuestion de Egipto se resuelva de una manera contraria á sus

intereses. A la vez el Diritto de Roma, publica este importante telegrama de su corresponsal en Constantinopla:

«Confirmo la noticia de que existe un tratado secreto entre Turquia é Inglaterra. Dícese en los circulos bien informados que este tratado tiene mayor trascendencia de la que se había creido en un principio. Parece que el sultan ha cedido de hecho á Inglaterra todos sus derechos de soberania sobre Egipto, a cambio de una idemnizacion pecuniaria, y de una garantia concerniente à la integridad del imperio oto-

Lo indudable es que el jetife será inme-diatamente reintegrado en su soberania, y sabido es que éste sirve ahora en un todo los intereses del Gobierno británico.

En la semana próxima comenzarán en el teatro Real las instalaciones del alumbrado eléctrico igual en un todo, al del ministerio de la Guerra.

El Sr. Moret ha llegado á San Sebastian, donde permanecerá hasta el 28 del actual. AUMAIUUM

Dice un periódico:

«En Pulianillas es curioso lo que ocurre. Hace seis ú ocho años se hallaba incompleta su corporacion municipal: deben constituirla seis concejales, y solo la componen dos; el uno es sexagenario y, ni este ni el otro son electores ni saben leer

Lo original es que, convocadas nuevas elecciones, no ha habido ni un elector que quiera emitir sufragio, de lo que se sigue que el célebre ayuntamiento continua en el sjercicio de sus funciones.»

Uno de los pueblos más productores de cereales, en el territorio de Granada, es Montegicar, Poes bien, segun resultó de los datos recibidos en el Gobierno civil de aquella provincia, este año la cosecha es tan mermada que no sólo hace imposible la exportacion, sino que acusa un déficit, para el consumo local, de 5 099 hectóli-tros de trigo, 9.015 de cebada, y de 273 de otros granos. La miseria es allí aterra-

El dia 20 es esperado en Granada el di-putado á Córtes Sr. Carreño.

En Córdoba ha vuelto á subir el precio de la carne de reses moyores diez y seis céntimos, y cuatro la de menores.

Ayer se ha fijado en los sitios públicos de esta capital un bando de la alcaldia de Madrid, fljando las reglas que han de observarse en la feria que se celebrará este mes en el salon del Prado.

Queda prohibida la fabricacion de bunuelos y la venta de melones y sandías. Nos parece muy acertada la medida.

A las ocho y media de anoche, entró un sujeto en la joyería del número 17 de la calle de la Montera, probandose algunas sortijas de valor. Cuando tenia puesta una de las mejores salió à escape, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Un gentío inmenso comentaba el suceso en la puerta de la tienda.

Ha fallecido en Zaragoza el conocido violinista D. Andrés Fortuny.

A las tres de la madrugada de hoy se oyeron dos fuertes detonaciones en las in-mediaciones del Saladero. Al punto acudieron los guardias de seguridad y averi-guaron que las detonaciones habian sido hechas por los centinelas de la cárcel de hombres sobre un pacifico transeunte, que era un enorme gato.

En la calle del Olivo han sido distraidos por una mujer, a una niña de unos doce años, catorce paraguas que, por encargo, llevaba al almacen

La autora del delito no ha sido habida.

A las cuatro de la madrugada de hoy se han cometido dos robos de poca importancia, en la calle del Soto uno, y el otro en la Corredera Alta.

Los criminales han sido puestos á dis-

posicion de la autoridad.

Un telegrama del alcalde de Palma senor Lora, dirigido s un diputado de aque-lla ciudad, anuncia que, en reunion cele-brada por los sindicos de los gremios, se ha aceptado el arreglo propuesto.

El señor gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 50 pesetas al puntillero de la cuadrilla de Angel Pastor, (Alones), por haber ahondado el estoque desde la barrera, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 82 del reglamento.

Damos nuestros plácemes al Exemo. Se-nor conde de Xiquena por medida tan acertada.

Segun telegrama particular, llegó ayer | política del dia. á Gerona el Sr. Balaguer.

Telegramas oficiales:

Guadalajara, 16 (3 t.) El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Recuenca me participa que el dia 8 del actual descargó sobre aquel pueblo una terrible tempestad arrastrando las aguas y granizo varios árboles y rebaños de ganado lanar, causando muchos daños á las casas. Hasta ahora no se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Badajoz, 15.

Siguen verificándose los entierros en Fregenal con el mayor órden. La sensatez del vecindario ha defraudado el propósito de los que pretendian excitar los animos repartiendo ejemplares de El Siglo Futuro del dia 5. No ocurre novedad digna de ser comunicada.

Sobre el cólera en Filipinas, se ha recibido el siguiente telegrama: Al ministro de Ultramar el gobernador

general de Filipinas: «Muertos últimas veinticuatro horas 56 chinos é indios. Pueblos provincia Manila 184.

Los periódicos franceses traen extensos detalles de una conferencia celebrada entre Bismark y un redactor del periódico de Polonia el Csas, órgano del partido

conservador polaco.

En esta conferencia celebrada en Varzin, á donde habia acudido el periodista invitado por Bismark, este se declaró partidario de la creacion de un reino en el territorio de la antigua Polonia, al frente del cual figuraria un principe de la casa

de Austria.

Este seria un medio de oponer un dique á la política panslavista.

Si la noticia no es un canard de los periódicos franceses, señala la aparicion de factor importante en la política europea, que podria ser origen de grandes compli-

Ultimas noticias

No se ha fijado aún la fecha para la re-apertura de las Córtes; pero ministeriales que pueden estar bien enterados del pensamiento del Gobierno, aseguran que aquella será el 30 de Diciembre próximo.

Les democrates dinásticos van á medir sus primeras armas en las próximas elecciones de diputados provinciales; se muestran muy esperanzados, a pesar de sus disidencias, respecto de las ventajas que podrap obtener en todas las provincias, y que será, segun ellos, la demostracion de lo que puede su partido, el incremento que ha tomado y las simpatias con que en el pais cuenta.

Los que aseguran que el Sr. Sagasta desea modificar el Gabinete actual, están muy equivocados y desconocen gor completo el pensamiento político del Gobierno y los deseos que le animan para cuando la tareas legislativas tengan comienzo.

Hoy ha llegado á Madrid el baron de Casa-Rates, persona de la más intima con-fianza de D. Carlos, que viene, segun esta tarde se ha dicho, a conferenciar con los principales promovedores de la escandalosa disidencia carlista, y procurar que des-aparezcan, sino las rencillas y cuestiones personales, al ménos la política sui generis de la prensa que sirve à aquel terco prin-

Siguen animándose los círculos politicos con la llegada de representantes del país y otras personas conocidas.

En el salon de conferencias del Congreso se ha discutido hoy con largueza lo que es más ó ménos posible que suceda de caracter político antes ó despues de que las Córtes reanuden sus tareas, anunciándose por algunos de los allí reunidos acontecimientos importantes, más que por las disidencias iniciadas por el estado en que se supone ha de hallarse la mayoría parlamentaria, apenas la legislatura tenga principio.

De esta afirmacion se desprende que nadie da crédito á la posibilidad de una situacion del duque de la Torre, ni de que otras disidencias consigan éxitos para sus aspiraciones; y los adictos al Gobierno añadian con este motivo, que del mismo modo que se han exagerado ciertas actitudes, es seguro que se aumenta lo que puede hacer la mayoría. JJAJ UMUAM ..

Se ha autorizado para venir a esta Córte al brigadier D. Hipólito Llorente, gober-nador militar de Pontedra.

Mal conocen el carácter del general Martinez Campos y la verdadera significa-cion de su personalidad dentro del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, los que suponen, ó se empeñan en hacer creer á los demás, que el ministro de la Guerra es un obstaculo para el desarrollo de la po-lítica liberal del partido fusionista. Esta afirmación, como otras muchas de las oposiciones, no tiene fundamento algu-

no, y no preocupa en lo más mínimo á quien debe juzgar los actos gubernamen-tales de cada uno de los consejeros de la corona. Si merece rectificarse, es tan sólo porque la opinion no se extravie con tales paparruchas dadas á la publicidad sin ton ni son aunque si con intenciones muy cen surables, y de poca utilidad práctica en la

Si son ciertas las impresienes de un colega sobre la falta de precauciones con que se ha repartido el correo de Filipinas, que ha traido un buque francés, mientras que los demás están detenidos haciendo la cuarentena, es de esperar que se adopten las disposiciones convenientes para que tales hechos no se repitan, no sólo por la alarma que producen cuando son conocidos, sino porque revelan escasa prevision, de que todavia no debe pres-cindirse.

Concluida la guerra de Egipto, la opinion se preocupa, y con razon, de la con-ducta que observará Inglaterra despues de la victoria.

Un extenso telegrams, que puede verse en la sección correspondiente, anuncia que Inglaterra piensa hacer en Egipto algo parecido al tratado del Bardo y al protectorado francés en Túnez.

Para nosotros no tiene duda que las potencias han de salir al encuentro de las pretensiones de Inglaterra, y que ésta no hará por si sola la paz, especialmente en lo que se refiere al canal.

Si sucede lo contrario, es que Europa ha perdido el instinto de conservacion.

Como algunes periódicos acogen tan en serio ciertas especies, que desde hace dos ó tres dias vienen rodando por la prensa conservadora y democrática, debemos afirmar una vez más, áun cuando no sea necesario, que en el seno del Gabinete exis-te perfecta unidad de criterio, y que ningun ministro piensa provocar una crisis parcial, po que no hay motivo para ello, ni tendria justificacion en estas circuns. tancias.

tancias.

Por lo demás, no éste ni el otro conse-jero, sino todos, del mismo modo que están dispuestos á apoyar unánimemente

la política que viene desarrollando el partido liberal, lo están tambien á facilitar la accion del jefe del Gabinete, cuando así lo reclame razonadamente la marcha de la política.

Telegramas de la tarde.

Viena, 16.

Hácense diversas congeturas acerca de la solucion que tendrá la cuestion egipcia en vista del triunfo completo conseguido por los ingleses.

Opinase generalmente que Inglaterra, siguiendo el ejemplo dado por Francia en siguiendo el ejemplo dado por Francia en la regencia de Túnez, y cumpliendo su propósito de poner al Egipto á cubierto de las intrigas de Turquía y Rusia, hará un convenio con el khedive, el cual reconocerá el protectorado de la Gran Bretaña en una forma analoga al tratado del Bardo.

En cuanto á los derechos de la Sublime Puerta sobre el Egipto, se cree que serán compensados por medio de una indemni-zación pecuniaria en equivalencia al tributo anual que aquel pais paga al sultan. Respecto à la cuestion del canal de Suez

el Gobierno inglés, para dar alguna satisfaccion a las potencias, sometera probablemente à éstas un proyecto, en virtud del cual aquella importante comunicacion quede bajo la salvaguardia de las principales naciones marítimas de Europa.

Constantinopla, 16. Es inexacto que el sultan haya felicitado al general Wolseley con motivo de su triunfo en Egipto.

Alejandria, lö. El Sr. Mallet, interventor inglés de la Hacienda egipcia, telegrafió al general Wolseley el nombre de los siete culpables que debia mandar prender en el Cairo. El ferro carril de esta ciudad al Cairo volverá á tomar viajeros y mercancias.

Londres, 16. El Gobierno inglés ha tomado las medidas necesarias para llever á Inglaterra una buena parte de las tropas que habia mandado al Egipto.

Londres 16. Segun el Daily News de hoy, las guar-niciones de Damiete, Roseta y Abukir están dispuestas á someterse.

Londres, 16. El Standard de esta tarde dice que e-Gobierno inglés está dispuesto á dar á todas las potencias interesadas en la cuess tion del Egipto una justa garantía de suderechos, y que sobre esta base el Gobierno británico negociará con todos los del

Espectaculos.

PRÍNCIPE ALFONSO .- Mañana, por tarde y noche, se pondrá en escena por última vez la obra de espectáculo El gran tamorlan de Persia.

LARA. - Dos funciones se celebrarán tambien mañana en este coliseo: en la de la tarde se representarán las comedias tituladas La chismosa y Las tres rosas.

VARIEDADES. - Del 18 al 20 del actual se inaugurará la temporada de este coliseo. Como ya hemos dicho en otra ocasion, forman parte de la compañía las señoras Espejo, Vedia, Perlá y Rodriguez, y los señores Vallés, Luján, Ruesga, Carceller, Rochel, Palacios, Povedano, Lastra y Per-diguero. Dirigirá la orquesta D. Federico

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO. - Mañana se verificará en este circo el beneficio de la aplaudida y hermosa artista Mile. Liria. Se estrenará una tanda de waises cuyo título es el nombre de la beneficiada. Las simpatias con que cuenta la citada artista hace esperar que dicho circo esté

La distinguida actriz cómica doña Adelaida Garcia, parece formará parte de la compañía que ha de actuar en el teatro de Novedades.

muy concurrido.

Bolsa.

DEL DIA 16 DE SETIEMBRE COTIZACION OFICIAL.

ı		precio
	Renta perpétua al 3 por 100 interior Fin corriente Fin préximo	29-25
	Deudaamortizable con interés 2 010 int.	
	Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. Id. de Alar á Santander, de 500 ps Resguardos al portador de la 6 de D	58-40
Į	Titulos provs, de Denda amort, el 4 000	80-60
	Pequeñas	80-75
Į	Obigaciones del T. sobre prods. Aduanas. Id. id cobre Renta de id. de Cuba.	
l	Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100	101-15
	Id. id id al 6 por 100. Id. id al 5 por 100. Id. id billetes hipotecarios al 6 por 100.	
	Accioues del Banco de España	
	Id. de la S. gral. de C. Mobiliario Espanol. Acciones del Banco de Castilla	
	Billetes hipots de idem, 6 010 anual Acciones del Banco Agrícola de España Obligaciones del mismo	

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

PRINCIONES PARA HOY
PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—
El gran tamorlan de Persia.
ALHAMBRA.—8 1/2.—Boccac-

cio. LARA.—8 1/2.—El reverso de la medalla.-Las nodrizas.-Sin ata-

dero.
CAPELLANES.—; A Capellanes!
—Intermedio musical.—Llovido del
cielo.—Concierto.—Baile.

PRICE .- 9 .- Escogida y variada funcion en la que tomará parte el célebre tirador de rifle y pistola mis-ter Paine y su señora: los elefantes amaestrados por Mr. Humphreys, hermanos Teresa, hermanos Beasy, elciown Billy Haydeny Tom Félix. MADRID.—8 1/2.—Una prueba.

-Oro y oropel.-Cosas y cases.-Los hijos del mar.-Baile.

Unitos

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

10 por 100 de descuento

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

ACEITE.

PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. DDD Garretas, 35. Fuencarral, 50.

MAUNIU) Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras :

MÁQUINA LEGÍTIMA de la compañía fabril SINGER.

SANTO DEL DIA 17.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, La impresion de las llagas de San Francisco de Asis, y San Pedro Arbués.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la capilla de la V. O. T. (junto à San Francisco); por la mañana, à las diez, será la misa solemne, y por la tarde, à las cinco, preces y reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—

Nuestra Señora de los Desamparados

Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, y la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Santo del dia 18 - Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valen-

DESCUENTOS DE PAGARÉS Y PRÉS-tamos en el acto sobre papel del Esta-do, Interés módico Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz 87 y 99. cion de San Juan Bantista.

O PRIMERO EN UNA CASA ES LA Leconomía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

Atocha, 27, local nuevo de Loz Tirografia. O PRIMERO EN UNA CASA ES LA

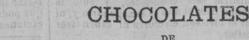


RECOMENDAMOS

ol nuevo corsé-faja mode lo para sajetar y dismi nuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa largo, para vestir con elegancia Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extran-

Estos corsés han obtenido el premie eu la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora

Se admite uno ó dos caballeros; ca-sa decente y de tranquilidad: se desea por consiguiente sean estos personas formales, en la Redaccion de este periódico darán razon.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la última Exposicion Universal de Paris de 1878

VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos

TES...CAFÉS...SOPAS,

Direction: PALMA, 8, Madrid Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea aban donar aquella isla por motivos de familia.

La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra so licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 pa ra material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones





Los productos que en LA CENTRAL se elaboran, compiten ventajosamente con los simila-res mejores y más acreditados del extrangero: se encuentran en las principales perfumeria y droguerias de España y América. Para las ventas al por mayor, dirijirse á la Fábrica depôsito, donde se sirve con la putualidad acostumbrada.

MAURIO CALLA DE DON MARTIN 53

VICENTE FERRER Y

CASA-COMERCIO DE DROGAS Fabricacion de productos químicos y farmacéuticos

Para la industria, artes y farmacia Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas

Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas. Direccion oficinas y almacenes, plaza de Moneada, 1 y 3. Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

INMENSOS ALMACENES

bajos, entresuelos y principales

Montera, 18, frente à San Luis, Puebla 19, Corredera, 14. frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancias, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitan-do estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de París.

Remesas à provincias: pidanse muestras y catálogos à

D. EDUARDO GARCÍA. Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes

combinaciones. Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Granadinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta.

Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Oretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para sillerias y portiers.

Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, aba-nicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxeaus completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recien nacidos, capas y fallones de bautismo, leade 20 pesetas. Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.
Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
Camisas de vestir y de mañana, bláncas ó de color, desde 3 ptas.
Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.
Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas. Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta. NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fiijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos sérios que no quieren

Montera, 18.

sde l á 5 años.

MADRID

Puebla, 19.

ENFERMEDADES DE

CONSULTA BAJO LA DIRECCION DEL ACREDITADO OCULISTA

D. MANUEL FERNANDEZ ALONSO

SAN GREGORIO, 1, PISO PRIMERO IZQUIERDA.

HORAS DE CONSULTA DE DIEZ Á DOCE DE LA MAÑANA Y DE TRES Á CINCO DE LA TARDE

CONSULTA DIARIA

Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afeccion tiene ó no curacion.

GRATIS PARA LOS POBRES, DE DOS A TRES DE LA



SAN GREGORIO, 1, PISO PRIMERO IZQUIERDA